

Dec. No. 2739, que nombra al Mayor Paracaidista, Rafael A. Comprés Capellán, FAD, Miembro de la Comisión de Alto Nivel para la Erradicación de la Fiebre Porcina.

G. O. No. 9564, del 20 de septiembre de 1981

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2739

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— El Mayor Paracaidista Rafael Antonio Comprés Capellán, FAD, queda designado Miembro de la Comisión de Alto Nivel para la Erradicación de la Fiebre Porcina Africana, en sustitución del Coronel Piloto Servio M. Monción Portes, FAD.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y uno; años 138o. de la Independencia y 119o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 2740, que nombra al Segundo Tte. Dr. Juan R. de la Cruz Martínez, P.N., Juez de Instrucción del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial.

S. O. No. 9564, del 20 de septiembre de 1981

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2740

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

ARTICULO UNICO.— El Segundo Teniente Dr. Juan Ramón de la Cruz Martínez, P.N., queda designado Juez de Instrucción del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, con asiento en la ciudad de Santiago de los Caballeros, en adición a sus demás funciones.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y uno; años 138o. de la Independencia y 119o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 2741, que nombra al Coronel Piloto Elián A. Medina Hernández, Contralor de la Fuerza Aérea Dominicana.

G. O. No. 9584, del 20 de septiembre de 1981

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2741

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

ARTICULO UNICO.— El Coronel Piloto Elián A. Medina Hernández, FAD, queda designado Contralor de la Fuerza Aérea Dominicana, en sustitución del Coronel Luis José Martínez Cabrera, FAD, con efectividad a partir del 1ro. de octubre de 1981.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes